

DOMARK® EVO

Fungicida sistémico de acción preventiva y curativa contra
Oídio, Oidiopsis y Moteado
“Microemulsión (ME)”

COMPOSICIÓN

TETRACONAZOL 12,5% p/v (125 g/l)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el nº 23.529

Distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

sipcam.com/es

Titular y fabricante:

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

Rothamsted Research, West Common, Harpenden

AL5 2JQ Hertfordshire

REINO UNIDO



® Marca registrada por **GOWAN CROP PROTECTION LTD.**

CONTENIDO NETO : VER ENVASE

LOTE DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

FECHA DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO PROFESIONAL

AGÍTESE ANTES DE USAR

**A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE
USO**

Guardar el producto en lugar fresco, seco y bien ventilado



- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P405 Guardar bajo llave.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- EUH 210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

Ventilar las zonas/los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono: 915 620 420. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta
UFI: DUF0-W035-U00H-GUSE

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador

En mezcla/carga se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

En aplicaciones mediante pulverización normal con tractor, durante la aplicación se deberá utilizar ropa de trabajo.

En aplicaciones mediante pulverización manual con lanza en campo, durante la aplicación se deberá usar ropa de trabajo y guantes de protección química.

En invernadero en fresal (mediante pulverización manual con lanza limitada a 1 m de altura) se deberá usar ropa de trabajo y guantes de protección química.

En invernadero en fresal (mediante pulverización manual con lanza dirigida hacia arriba) se deberá usar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 4 (se corresponde con un equipo tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009).

En invernadero en pepino se deberá usar ropa de protección química y guantes de protección química.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación o en la mezcla/carga, considerando las más restrictivas en cada caso.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Seguridad del trabajador

El trabajador deberá emplear ropa de trabajo. Será necesario, además de la ropa de trabajo, guantes de protección química para ornamentales y tomate.

Reentrada de 13 días en vid y 1 día en fresal (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza dirigida hacia arriba), para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Los envases de capacidad superiores a 20 L se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CARACTERÍSTICAS

Tratamiento fungicida sistémico de acción preventiva y curativa. Autorizado para uso profesional en cultivos al aire libre y en invernadero en fresa y pepino.

APLICACIONES, DOSIS Y CONDICIONES DE EMPLEO

Aplicar mediante pulverización normal con tractor, iniciando los tratamientos preventivamente o al inicio de la enfermedad, repitiendo si se mantienen las condiciones favorables para su desarrollo cada 7-14 días en función de las condiciones climatológicas y estado fenológico del cultivo. Emplear un volumen de agua que asegure un correcto mojado de toda la vegetación.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Dosis máxima (l/ha)	Nº Aplicaciones por campaña (intervalo)	Época de aplicación (Condicionamiento específico)	P.S. (días)
Alcachofa	Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>) Oídio, oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	0,02 – 0,04%	0,32	máx.3 (7-14 días)	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde desarrollo de las hojas hasta aparición del órgano floral.	7
Cebada	Oídio de los cereales (<i>Blumeria graminis</i>)	0,6 – 0,9 l/ha	-	I	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde BBCH 25 (5 hijuelos o macollas visibles) hasta BBCH 51 (comienzo del espigado). Volumen de caldo: 200-600 l/ha	NP
	Roya amarilla del trigo (<i>Puccinia striiformis</i>) Roya parda o enana de la cebada (<i>Puccinia hordei</i>)	0,9 – 1 l/ha				
	Septoriosis de las espigas del trigo (<i>Parastagonospora nodorum</i>) Septoriosis del trigo (<i>Zymoseptoria tritici</i>)	0,6 – 0,9 l/ha				
Trigo Triticale Centeno	Oídio de los cereales (<i>Blumeria graminis</i>)	0,6 – 0,9 l/ha			Pulverización normal con tractor. Aplicar desde BBCH 40 (hinchamiento de las panículas o espigas) hasta BBCH 69 (fin de la floración). Volumen de caldo: 200-600 l/ha	
Trigo Triticale	Roya amarilla del trigo (<i>Puccinia striiformis</i>) Roya parda del trigo (<i>Puccinia tritica</i>)	0,9 – 1 l/ha				
Trigo Centeno	Septoriosis de las espigas del trigo (<i>Parastagonospora nodorum</i>) Septoriosis del trigo (<i>Zymoseptoria tritici</i>)	0,6 – 0,9 l/ha				

Cucurbitáceas de piel comestible (solo aire libre, excepto pepino)	Oídio de las cucurbitáceas (<i>Podosphaera xanthii</i>)	0,02 – 0,04%	0,4	3 (7-12 días)	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde BBCH 60 (inicio de floración) a BBCH 90 (maduración completa).	3
Cucurbitáceas de piel no comestible (solo aire libre)	Oídio (<i>Golovinomyces cichoracearum</i>)					7
Fresal (solo invernadero)	Oídio de la fresa (<i>Podosphaera aphanis</i>)	0,02 – 0,04%	0,4	máx.3 (7-14 días)	Pulverización manual con lanza. Aplicar desde BBCH 60 (desde primeras flores abiertas) hasta BBCH 90 (segunda cosecha).	1
Manzano	Oídio del manzano (<i>Podosphaera leucotricha</i>)	0,02 – 0,03%	0,24	máx.3 (14 días)	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde el inicio de la infestación.	14
	Moteado o roña del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>)	0,035 – 0,04%				
Peral	Moteado o roña del peral (<i>Venturia pyrina</i>)	0,035 – 0,04%	0,24	máx.3 (14 días)	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde el inicio de la infestación.	14
Ornamentales herbáceas Palmáceas Arbustos y pequeños árboles ornamentales Coníferas, frondosas, palmera datilera (no apto para consumo humano) (exclusivamente para uso ornamental)	Oídios (<i>Erysiphaceae</i>)	0,02 – 0,04%	0,4	máx.3 (7-14 días)	Pulverización normal con lanza. Aplicar desde el inicio de la infestación.	NP
Remolacha azucarera	Cercosporiosis de la remolacha (<i>Cercospora beticola</i>) Oídio de la remolacha (<i>Erysiphe betae</i>)	0,4 – 0,8 l/ha	-	1	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde cuando la raíz ha alcanzado el tamaño de la cosecha. El follaje no se destinará para alimentación animal. Volumen de caldo: 400-600 l/ha	21
Tomate (solo aire libre)	Cladosporiosis del tomate (<i>Fulvia fulva</i>)	0,04 – 0,06%	0,6	3 (8-12 días)	Pulverización normal con tractor. Aplicar desde BBCH 60 (inicio de floración) a BBCH 90 (maduración completa).	3
	Oídio del tomate (<i>Oidium neolycopersici</i>)	0,025 – 0,04%	0,4			
Vid	Oídio de la vid (<i>Erysiphe necator</i>)	0,02 – 0,03%	0,24	2 (14 días)	Pulverización normal con tractor o manual con lanza. Aplicar desde desarrollo de las hojas hasta maduración.	30

P.S. – Plazo de seguridad ; **NP** – No procede

Para la preparación del caldo, calcule la cantidad de agua y producto necesarios que aseguren un correcto mojado de toda la vegetación. Comience a llenar el tanque de pulverización, eche el producto, proceda al triple enjuagado y continúe llenando hasta la cantidad necesaria mientras agita.

Los tratamientos curativos, siempre a la aparición de los primeros síntomas o con síntomas declarados, se realizarán como norma general con las dosis más altas y adaptando los plazos más cortos entre tratamientos. Intercalar con otros productos de diferentes grupos químicos, si fuera necesario, como estrategia para prevenir resistencias.

PRECAUCIONES Y COMPATIBILIDAD

Protéjase adecuadamente durante las operaciones de preparación de la mezcla, carga, aplicación del producto y limpieza del equipo, utilizando los Equipos de Protección Individual que se especifican en las medidas de mitigación.

Antes de realizar mezclas, comprobar la compatibilidad física y consultar con los Servicios Técnicos.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.